

Montevideo 12 de marzo de 2026

Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Docentes de Facultad de Ingeniería

Los integrantes de la Comisión Fiscal de la Asociación de Docentes de Facultad de Ingeniería (ADFI) hemos analizado el informe del ejercicio 2025 presentado por el Tesorero Federico Vilaseca, así como la documentación que lo respalda.

En base a lo anterior, esta Comisión expresa que:

1. Todos los gastos realizados fueron destinados a actividades acordes con los Estatutos de ADFI. Esto incluye los gastos especiales aprobados por Asamblea y los gastos a discreción de la Directiva que fueron del orden del 30% de lo permitido por Estatutos.
2. La contabilidad del ejercicio presentada es completa, exacta y clara. Los movimientos se encuentran respaldados por los correspondientes documentos comprobantes y han sido verificados por esta Comisión.
3. La variación informada del Capital de ADFI durante el ejercicio 2025 es correcta, y el capital está íntegramente depositado en cuentas del BROU según pudo verificar esta Comisión: una Caja de Ahorro y cuentas de Plazo fijo en Unidades Indexadas.

El patrimonio de ADFI en este período 2025 tuvo un crecimiento de 10,34%, similar al promedio de ejercicios recientes.

Por todo lo anterior, esta Comisión Fiscal considera que la ejecución presupuestal ha sido correcta, avala el informe de Balance presentado por el Tesorero y recomienda su aprobación

Sin otro particular saludamos a Uds muy atentamente,

Rodrigo Alonso

Rafael Terra

Julián Oreggioni